

# The Creation 7<sup>th</sup> Day & Adventist Church

USA OFFICE: 1162 Old Highway 45 South

Guys, Tennessee 38339

---

## CARTA ABIERTA A TED N. C. WILSON

---

Agosto 24, 2012

Ted N. C. Wilson, Presidente  
Conferencia General de Adventistas del Séptimo día  
12501 Old Columbia Pike  
Silver Spring, Maryland 20904-6600

Sr. Wilson,

Una carta le fue enviada, desde mi escritorio, el 19 de noviembre del 2010, la cual detallaba mi consternación por la disculpa que el Sr. Orville D. Parchment le había dado a una señora ASD, la Sra. S. Hatch de Anza, California. El tema de mis objeciones se refería a los motivos erróneamente establecidos para la consecución de la protección del "buen nombre" de su iglesia y de la identidad corporativa vía el "fuerte brazo del gobierno civil." No recibí ningún acuse de recibo, respuesta o refutación de parte suya o de alguno de su personal.

La naturaleza de esta carta abierta, dirigida a usted, aunque aplicable a su circunscripción mundial, está íntimamente relacionada con mi carta inicial. Recientemente, fui inspirado a escribirle una carta durante mi tiempo de encarcelamiento en el Centro de Detención Central en San Bernardino, California, por el ejercicio concienzudo de mi fe - Adventismo del 7mo día de la Creación. El Espíritu de gracia no me había impulsado a componerla sino hasta ahora, que providencialmente leí un buen artículo suyo, publicado en la revista "Adventist World", edición NAD, agosto del 2012, titulado, "Libertad de Conciencia." Yo aprecie bastante sus puntos de vista, los cuales tengo la intención de desarrollarlos más detalladamente en esta carta.

Usted escribió lo siguiente en la página 8:

La libertad religiosa y la libertad de conciencia son dones de Dios, basados en la libertad de elección. Estos dones son importantes para todos; y son una parte integral de nuestra tarea de dar las buenas nuevas del mayor don que es Jesús.

Este párrafo es potente en su alcance y no podría haberlo dicho mejor. OH, que todo cristiano profeso en el mundo interiorizase y viviese estos conceptos sencillos y eternos.

Mas adelante en la pagina 8, usted declara: "Los adventistas siempre han abrazado la libertad religiosa como parte integral de sus creencias, historia y misión. Pareciera que la libertad religiosa está en el ADN de nuestra iglesia." Al declarar esto, trae el asunto a casa y cerca del corazón de los *Adventistas del Séptimo día de la Creación* que se ven actualmente perseguidos en America (EE.UU.) por su ejercicio concienzudo de "la fe de Jesús" y por su confianza y obediencia implícita a los mandatos divinos de Dios.

El párrafo siguiente dice: "La libertad religiosa es una libertad fundamental, un derecho humano básico." Usted ha hecho hincapié en esta frase con la siguiente nota:

Véase "La Declaración Universal de los Derechos Humanos", adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948. Aun organizaciones aparentemente seculares han reconocido y entronizado este derecho.

## The Creation 7<sup>th</sup> Day & Adventist Church

USA OFFICE: 1162 Old Highway 45 South  
Guys, Tennessee 38339

Lógicamente, si "la libertad religiosa está en el mismísimo ADN de la iglesia", e "incluso las organizaciones aparentemente seculares han reconocido y entronizado este derecho," uno podría pensar que los líderes y expertos legales de la Iglesia Adventista del Séptimo día serían extremadamente sensibles a los principios relevantes, cada vez que la iglesia emplea el Estado para preservar su identidad e instituciones religiosas.

En cuanto a la página 9, escribe: "La historia ha mostrado los efectos desastrosos que tiene sobre la libertad religiosa cuando la Iglesia y el Estado se unen." Por supuesto, esta verdad se ha repetido una y otra vez en las filas del Adventismo del Séptimo día y ha sido heredada por el Adventismo del Séptimo día de la Creación. De hecho, la "imagen de la bestia" profetizada en Apocalipsis 13 es formada por esta unión profana del mundo con la iglesia. Así como la bestia (o el papado) fue formada por la unión de la Roma pagana con la Iglesia Católica apóstata. Los Adventistas del Séptimo Día (y Adventistas Séptimo día de la Creación por igual) han esperado por que el protestantismo apóstata se casase con el gobierno de los Estados Unidos en tal medida que los observadores del Sabbath tendrían su libertad de conciencia restringida. La persecución religiosa, en última instancia, se produce como hemos visto en nuestra controversia presente sobre el nombre registrado ASD.

En la sección titulada "Una Libertad Fundamental", usted hace conocer su preferencia personal. "Mi elección siempre elegiré un estado en el que la libertad religiosa sea descrito como un derecho fundamental y posea el estatus de un derecho humano protegido." Percibo que usted debe de aprobar el Acta de Restauración de Libertad Religiosa (RFRA) de 1993, que fue un intento del Congreso para proteger este derecho humano fundamental en América. Recuerdo que la Iglesia Adventista del Séptimo día fue una de los principales proponentes de esta importante legislación. Sin embargo, ¿se aplicaría el RFRA solamente al gobierno como parte iniciadora de una demanda? ¿No se aplicaría esta ley de forma equitativa a las demandas de aquellos demandantes privados que invocan la ley federal para restringir la libertad de conciencia de otros ciudadanos acusados? Sabemos por investigación jurídica que los tribunales de apelación están divididos sobre esta cuestión. El equipo jurídico de la Conferencia General opto por no tocar ese punto cuando se vio enfrentado con esa situación en el caso *La Conferencia General vs. McGill, et al*, al objetar al *auto de avocación* de McGill ante la Corte Suprema de los EE.UU. Fue una desafortunada y egoísta estrategia forjada por su equipo legal para tratar de rescatar una victoria para la Conferencia General. Usted y su circunscripción deberían estar avergonzados y apenados por esta maniobra legal cobarde e hipócrita.

Estoy totalmente de acuerdo con su aplicación correspondiente del principio del párrafo siguiente.

Los creyentes pueden apoyar a un Estado secular mientras este no se oponga a los valores de su fe. Somos llamados a obedecer a las autoridades y a respetar al Estado. Pero cuando surgen conflictos entre la fe de Jesús y las exigencias del Estado, poseemos un mandato superior: "¡Es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres!" Hechos (5:29)

Este es el estándar que he aplicado consistentemente con respecto a mi respuesta personal a las sanciones civiles impuestas a mí por su equipo legal vía los magistrados federales de los Estados Unidos. No puedo alterar mi curso de acción a la luz de los dictados de mi conciencia.

## The Creation 7<sup>th</sup> Day & Adventist Church

USA OFFICE: 1162 Old Highway 45 South

Guys, Tennessee 38339

Estoy obligado por mi conciencia a obedecer "un mandato superior" del Todopoderoso, Dios de los vivos y de los muertos. ¿Por qué tiene dificultades para entender mis motivos? ¿Por qué no me apoya en mis convicciones? ¿Por qué está tomando la postura de un adversario a la "Libertad de Conciencia" en America?

Estas preguntas pueden ser eludidas y contestadas con jerga puramente legalista y/o con ideales mundanos de "políticas corporativas", pero apelo a usted, tome un momento para considerar mis preguntas con un tierno "corazón de carne" cristiano, aplicando las Escrituras y solamente la Escritura.

Y a continuación, tome un paso que requiera de usted el abogar por los principios inmutables del Adventismo del Séptimo día bajo la asesoría del Espíritu de Profecía. "Algunos son honestos cuando no les cuesta nada, pero cuando las políticas humanas les pagan mejor se olvidan de la honestidad. La honestidad y las políticas no obraran juntas en la misma mente. Con el tiempo, o las políticas serán expulsadas para que la verdad y la honestidad reinen supremamente; o, si se valoran las políticas, la honestidad será olvidada. No pueden andar de acuerdo; no tienen nada en común. La una es profeta de Baal y la otra es el verdadero profeta de Dios." (*Lift Him Up*, p. 287)

En la última página de su artículo (página 10), bajo "Las Tensiones Brindan Oportunidades", cito sus palabras: "Si el secularismo ideológico se muestra intolerante y ataca nuestra fe, tenemos que defenderla con convicción. No deberíamos sentirnos intimidados o darnos por vencidos. Pero debemos hacer frente al desafío con las armas cristianas de la esperanza, entereza, perseverancia, amabilidad y amor." Sr. Wilson, he seguido su consejo, precisamente cuando me he tenido que enfrentar con "sanciones seculares" y civiles decretadas contra mí bajo el disfraz de la ley federal de marca registrada, el cual resulto en mi encarcelamiento, en manos suyas.

En el siguiente párrafo, leemos estas palabras de desafío:

Participemos plenamente en el sólido compromiso y acciones personales que promuevan la libertad religiosa y de conciencia. Expresemos y defendamos nuestras convicciones de manera atractiva, con gentileza, convicción y entusiasmo. Busquemos la sabiduría del cielo para cumplir la gran tarea de ser campeones de la libertad religiosa, incorporando el apoyo de líderes cívicos y de los gobiernos, y del público en general.

Ofrezco mi rotundo "Amén" a su apelación a la circunscripción de la Iglesia Adventista del Séptimo día. Y añadido un llamamiento a sus asesores legales, quienes toman decisiones importantes en relación a su necesidad percibida de "proteger [su] buen nombre" y la identidad denominacional en este mundo secular. Si la iglesia no se hubiera "casado con el mundo", esta apelación no hubiera sido necesaria. Si su iglesia no hubiera elegido a César como su protector, esta carta abierta (publica) no habría sido escrita. Si usted hubiera "cumplido la ley de Dios", de acuerdo a las Escrituras y el Espíritu de Profecía, Los Adventistas del Séptimo día de la Creación nunca se hubieran tenido que separar de su comunión. No hubieran sido nuestros "antiguos hermanos."

La obra que la iglesia ha fracasado en hacer durante un tiempo de paz y prosperidad, tendrá que hacerla durante una terrible crisis, bajo las circunstancias más desalentadoras y prohibitivas. Las amonestaciones que la conformidad al mundo han acallado o retenido, deberán darse bajo la más fiera oposición de los enemigos de la fe. Y en ese tiempo la clase superficial y

## The Creation 7<sup>th</sup> Day & Adventist Church

USA OFFICE: 1162 Old Highway 45 South

Guys, Tennessee 38339

conservadora, cuya influencia impidió constantemente los progresos de la obra, renunciará a la fe y se colocará de parte de sus enemigos declarados, hacia los cuales sus simpatías han estado tendiendo durante mucho tiempo. Esos apóstatas manifestarán entonces la más acerba enemistad, haciendo cuanto este en su poder para oprimir y vilipendiar a sus antiguos hermanos, y para excitar indignación contra ellos. Este día está por sobrecoernos. Los miembros de la iglesia serán probados individualmente. Serán puestos en circunstancias donde se verán obligados a dar testimonio por la verdad. Muchos serán llamados a hablar ante concilios y tribunales, tal vez por separado y a solas.” (Testimonies, vol. 5, p. 463)

Sr. Wilson, recientemente he completado un ayuno de 40 días por usted y su circunscripción ASD. Apelo a usted y a esas preciosas almas que están en convenio con usted. Por favor permítale a los Adventistas del Séptimo día de la Creación en America y en el mundo la bendición de la "libertad de conciencia", que es por sus propias palabras, "una libertad fundamental, un derecho humano básico".

En la obra de "preparar a un pueblo para subsistir en el día del TODOPODEROSO", permanezco

Su fiel servidor a los bonos voluntarios de Jesucristo,



Pastor Walter McGill,  
The Creation 7th Day & Adventist Church